



RECIBO
202232664



ENTE FISCALIZADO: Municipio **ADMINISTRACIÓN :** 2021-2024
RECIBIMOS DEL C. Daniel Gerardo Domínguez Alarcón
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 10/13 Tepeojuma, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
35 Presupuesto de Ingresos	2022	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Módulo: 6 Izúcar de Matamoros

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"



H. AYUNTAMIENTO CLAVE: 10/13
TEPEOJUMA OFICIO NUM.: S/N
FECHA: 15 de Septiembre de 2022
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
HONESTIDAD Y COMPROMISO ASUNTO: Entrega de Presupuesto de Ingresos 2022.

C.P. AMANDA GÓMEZ NAVA
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

El que suscribe C. Daniel Gerardo Domínguez Alarcón, Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma, Pue., por medio de la presente remito a usted en forma impresa y en digital, el **Presupuesto de Ingresos 2022**.

La información anterior fue revisada y aprobada mediante acta de Acuerdo de Cabildo, de fecha 27 de Diciembre de 2021, Certificada, que se adjunta al presente.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA, PUE.



H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021-2024

C. DANIEL GERARDO DOMÍNGUEZ ALARCÓN



SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
21 - 2024

Handwritten signatures at the top of the page.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DANIEL GERARDO DOMÍNGUEZ ALARCÓN MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 103 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78, 91, 92 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89/100) PARA EL EJERCICIO 2022 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89 PESOS 00/100) DEL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Vertical handwritten notes on the right margin:
Eugenio...
Gabriel Rosado Albaradoles

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ITZELA AMAIRANI ORTEGA CAZAREZ PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA NÚMERO TRES Y DIRIGIENDOSE A LOS PRESENTES MANIFIESTA:

HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE ARPOBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89/100) PARA EL EJERCICIO 2022 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89 PESOS 00/100) DEL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA NÚMERO TRES, POR LO QUE SE

ACUERDA:

Handwritten signatures under the 'ACUERDA:' heading.

244 441 4010

H. Ayuntamiento de Tepeojuma 2021-2024 tepeojuma2021.2024@gmail.com

C. Irineo Vázquez N°1 74390, Tepeojuma, Puebla.

HOJA 3 DE 6



IA GENERAL
TAMIENT
JMA, PUE.
- 2024

UNICO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89/100) PARA EL EJERCICIO 2022 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UN MONTO DE \$33,220,287.89 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 89 PESOS 00/100) DEL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

4.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL MISMO, EL PRESIDENTE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

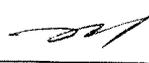



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021-2024

C. DANIEL GERARDO DOMÍNGUEZ ALARCÓN



REGIDORÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO



MARCELA TAPIA SÁNCHEZ
CIUDADANA, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024



EUGENIO HERNANDEZ MARRÓN
CIUDADANO, REGIDOR DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.



SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

ADILENE DOMÍNGUEZ ROJAS
CIUDADANA, REGIDORA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

FILEMÓN TLACOXOLAL SÁNCHEZ
CIUDADANO, REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL.



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

ALBA MORALES DOMÍNGUEZ
CIUDADANA, REGIDORA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

GABRIEL ROSADO VÁZQUEZ
CIUDADANO, REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

XIMENA CABALLERO ROJAS
CIUDADANA, REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

AMBROSIA MEDINA TLACOXOLAL
CIUDADANA, REGIDORA DE IGUALDAD DE
GÉNERO.



GENERAL
MIENTO
HA, PUE.
2024



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021-2024


ELIZABETH ACTEOPAN FIERRO
SÍNDICO MUNICIPAL.



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024


ITZELA AMAIRANI ORTEGA CAZAREZ
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA GENERAL
 AYUNTAMIENTO
 TEPEOJUMA PUE.
 2021-2024

SIN TEXTO

Lic. Itzela Amairani Ortega Cazarez, Secretaria General del H. Ayuntamiento de Tepeojuma Puebla, periodo 2021-2024; con fundamento en la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado de Puebla y la facultad que me confiere el artículo 138 fracción VII de la Ley antes citada-----

CERTIFICO

que la presente copia concuerda fielmente con su original que tuve a la vista de donde fue tomada y con la que fue cotejada, y consta de 06 fojas útiles-----

DOY FE

En el Municipio de Tepeojuma, Puebla. y rubrico la presente a los 15 días del mes de septiembre del año **dos mil veintidós**. -----

Atentamente



SECRETARÍA GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO
 TEPEOJUMA PUE.
 2021-2024

Lic. Itzela Amairani Ortega Cazarez
Secretaria General
H. Ayuntamiento de
Tepeojuma, Puebla.
2021-2024



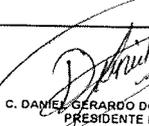
PRESUPUESTO DE INGRESOS
AÑO: 2022
MUNICIPIO DE TEPEOJUMA, PUEBLA
CLAVE: 10-13

FECHA DE APROBACIÓN
27-12-2021

HOJA: 1 DE: 1

			Parcial	Subtotal	Total
1		IMPUESTOS			\$ 919,462.38
1.1.		IMPUESTOS SOBRE INGRESOS		\$ -	
	1.1.1.	Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	\$ -		
	1.1.2.	Sobre Rifas, Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos	\$ -		
1.2.		IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO		\$ 919,462.38	
	1.2.1	Impuesto predial	\$ 919,462.38		
	1.2.2.	Impuestos sobre adquisición de bienes inmuebles	\$ -		
1.3.		ACCESORIOS		\$ -	
	1.3.1	Recargos	\$ -		
2		CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			\$ -
2.1		CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS		\$ -	
2.2		Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		\$ -	
3		DERECHOS			\$ 715,546.69
3.1.		Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 253,884.88	\$ 253,884.88	
3.2.		Derechos por prestación de servicios	\$ 461,661.81	\$ 461,661.81	
3.3.		Accesorios		\$ -	
	3.3.1.	Recargos	\$ -		
4		PRODUCTOS			\$ 253,884.88
4.1.		Productos de tipo corriente	\$ 253,884.88	\$ 253,884.88	
5		APROVECHAMIENTOS			\$ 7,200.00
5.1.		Aprovechamientos de tipo corriente	\$ -	\$ -	
5.2.		Multas y Penalizaciones	\$ 7,200.00	\$ 7,200.00	
6		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$ 31,324,193.94
6.1		Participaciones:		\$ 13,721,994.50	
	6.1.1.	Fondo General de Participaciones	\$ 11,640,911.98		
	6.1.2.	Fondo de Fomento Municipal	\$ 694,688.41		
	6.1.3.	20% IEPS cerveza, refresco y alcohol	\$ 200,162.54		
	6.1.4.	8% IEPS Tabaco	\$ -		
	6.1.5.	IEPS Gasolinas	\$ 352,757.59		
	6.1.6.	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 630,947.41		
	6.1.7.	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal), Rezago	\$ -		
	6.1.8.	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 8,069.99		
	6.1.9.	Fondo de Compensación (FOCO)	\$ 194,456.58		
	6.1.10.	Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)	\$ -		
	6.1.11	100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las entidades y los municipios (Fondo ISR)	\$ -		
	6.1.12	Otros Fondos de Participaciones	\$ -		
6.2.		Aportaciones:		\$ 17,291,541.95	
	6.2.1.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	\$ 11,630,695.03		
	6.2.2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	\$ 5,660,846.92		
6.3.		Convenios	\$ 310,657.49	\$ 310,657.49	
7		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ -
		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	
		Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	
		Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	
		Ayudas sociales	\$ -	\$ -	
		Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	
		Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	\$ -	\$ -	
8		INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			\$ -
8.1.		ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ -	\$ -	

SUMA TOTAL \$ 33,220,287.89 \$ 33,220,287.89 \$ 33,220,287.89


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021-2024

C. DANIEL GERARDO DOMINGUEZ ALARCON
 PRESIDENTE MUNICIPAL


TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021 - 2024

C. FERNANDA LUNA BADILO
 TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TEPEOJUMA PUEBLA
RFC: MTP910301J47
PRESUPUESTO INICIAL DEL EJERCICIO 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS:		Total
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	919,462.38
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	253,884.88
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	461,661.81
5.1	PRODUCTOS	253,884.88
6.1	APROVECHAMIENTOS	7,200.00
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,472,021.93
8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	694,688.41
8.1.3	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	8,069.99
8.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN	194,456.58
8.1.9	GASOLINAS Y DIÉSEL	352,757.59
8.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	11,630,695.03
8.2.4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	5,660,846.92
8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	310,657.49
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....		33,220,287.89

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO:		Total
1.1.3.1	SUELDO BASE AL PERSONAL DE BASE	1,533,730.00
1.1.3.2	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,809,022.00
1.3.2.2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	390,000.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	425,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	350,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	80,000.00
2.1.8.1	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	516,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EFECTIVOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	45,000.00
2.5.4.2	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL SECTOR PÚBLICO	75,000.00
2.6.1.3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS	627,299.99
2.8.3.1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	65,000.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	205,000.00
3.1.1.1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	25,000.00
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00
3.3.1.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	450,000.00
3.3.3.1	SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	185,000.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	15,000.00
3.5.1.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	60,000.00
3.5.2.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARI O Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECR	50,000.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN,	80,000.00

MUNICIPIO DE TEPEOJUMA PUEBLA
RFC: MTP910301J47
PRESUPUESTO INICIAL DEL EJERCICIO 2022

	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	
	CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	480,000.00
	TRANSPORTE	
3.5.7.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	15,000.00
	DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	475,000.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	635,093.95
4.2.4.3	OTRAS TRANSFERENCIAS	837,600.00
4.4.1.9	OTRAS AYUDAS	450,000.00
7.9.9.1	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	17,291,541.95
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO.....		33,220,287.89
REMANENTES:		Total

TOTAL DE REMANENTES.....		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....		=====
		33,220,287.89
		=====